ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7

FECHA:	Diciembre de 2025	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. Contrato:	6188-2025	Contratista:	FERRELECTRICOS IMPORTADOS SAS	Cedula de Ciudadania o NIT:	900.282.850-8
No. DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO					
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES Y SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				

DATOS DEL CONTRATISTA	Representante Legal:	JAVIER MENDOZA MONTAÑEZ	Cedula de Ciudadania:	79.701.789
	Asesor Comercial:		Teléfono:	3134008721
	Dirección:	CALLE 21 18ª-13	Celular:	3102475768
	E mail:		Pagina WEB:	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR (diligenciar lo que aplique, ingresar filas en caso que se requiera , ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	Nombres y Apellidos:	VICTOR HUGO VELASQUEZ ORTIZ	Cedula de Ciudadania:	80.430.897
	Cargo/Perfil del Supervisor:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Area o Dependencia:	DIRECCION ADMINISTRATIVA
	Dirección:	CARRERA 20 No. 47B - 35 SUR	Teléfono fijo:	730 00 00 Ext. 26069
	Correo electrónico:	dir.administrativa@subredsur.gov.co	Celular:	310 564 47 98
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	FABIAN ANDRES GARCIA CARDENAS	Cedula de Ciudadania:	80.147.360
	CARGO / PERFIL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Area o Dependencia:	ADMINISTRATIVA - MANTENIMIENTO
	Correo electrónico:	lider.equipo.industrial@subredsur.gov.co	Celular:	3043524648

Fecha de Acta de inicio:	17 de septiembre de 2025	Fecha de Terminación Inicial:	16 de enero de 2026	Plazo Inicial:	4 MESES
Valor inicial del Contrato:	$ 102.000.000	Valor en letras	SON: Ciento dos millones de peso MCTE		

Descripción del Rubro:	MANTENIMIENTO ESE	Código del Rubro:	4212020200803
Descripción del Rubro:		Código del Rubro:	
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.:	827	Fecha de Disponibilidad Presupuestal:	18/06/2025
Certificado de Registro Presupuestal No.:	27627	Fecha de Registro Presupuestal:	3/09/2025

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

No. de Adicion:	Valor de la Adición:	Fecha de suscripción de la Adición:	No. Certificado de Disponibilidad presupouestal	Fecha de la Disponibilidad:	Certificado de Registro Presupuestal No.:	Fecha del Registro:	CODIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 20.000.000	7/11/2025	1826	24/10/2025	32281	7/11/2025	4212020200803

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS O SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°DE ADICION	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1					
2					
3					

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1			
2			
3			

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

Item	Fecha de factura y/o cuenta de cobro	Numero de factura y/o cuenta de cobro	No entrada almacén	Valor de factura y/o cuenta de cobro	Saldo del contrato	N° COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR CANCELADO
1	8/10/2025	36844	F2000000000498	$55.264.790	$ 46.735.210			
2	2/10/2025	36791	F2000000000497	$6.233.220	$ 40.501.990			
3	19/11/2025	37066	F2000000000503	$1.208.326	$ 59.293.664			
4	19/11/2025	37067	F2000000000505	$11.548.950	$ 47.744.714			
5	19/11/2025	37068	F2000000000506	$10.936.100	$ 36.808.614			
6								

8							
TOTAL EJECUTADO			$ 85.191.386	$ 36.808.614			$0

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 102.000.000	VALOR PAGADO	0
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 20,000.000	SALDO POR PAGAR	85.191.386
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 122.000.000	SALDO A REINTEGRAR	0

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES (DECLARE SI SE CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	1.Suscribir a tiempo y de manera conjunta con el supervisor del contrato el acta de inicio y demás actas que se deriven de la relación contractual			
2	2.Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que se presente contra la Entidad, por causa o con ocasión del contrato			
3	3.Rendir y elaborar los informes, conceptos, estadísticas, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.			
4	4.Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.			
5	5.Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en el contrato, sus anexos y demás soportes que lo anteceden, los cuales hacen parte integral del contrato			
6	6.Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas presentadas en la propuesta			
7	7.No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.			
8	8.Informar oportunamente a la Entidad sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato.			
9	9 Acatar las instrucciones, sugerencias, observaciones y orientaciones escritas por el Supervisor del contrato.			
10	10.Suscribir a tiempo las actas requeridas por parte del supervisor como constancias de la ejecución del contrato			
11	11.Presentar las cuentas de cobro del valor del contrato, anexando todos sus soportes y documentos necesarios para ello, dentro de los plazos convenidos			
12	12.Elaborar y cargar a la plataforma SECOP II el informe de ejecución de la gestión adelantada durante cada período, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas por el supervisor.			
13	13.Constituir dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato las garantías pactadas a que haya lugar, las cuales deberá cargar en la Plataforma Secop II – numeral segundo "Condiciones", y cuyo título deberá contener de manera abreviada la clase de riesgo a asegurar y el Número de contrato. En caso de no estar habilitado el cargue de las garantías en la plataforma, deberá presentar dichos documentos (Pólizas) a la Dirección de Contratación de la Subred			
14	14.Mantener actualizada las garantías que cubren los amparos establecidos en el contrato, durante el plazo de ejecución del mismo, incluidas las novedades contractuales cuando a ello haya lugar (si aplica). En este caso, la ampliación de las coberturas deberá efectuarse de manera inmediata y cargarse en la Plataforma Secop II - numeral segundo "Condiciones", con un título que deberá contener de manera abreviada la clase de riesgo a asegurar y el Numero de prórroga, adición y/o			
15	15.Suscribir las adiciones y prorrogas que se llegaren a presentar durante la ejecución del contrato de conformidad a las necesidades cuando así se requiere. A fin de evitar la paralización o la afectación grave del servicio público de salud a cargo de la Subred Sur E.S.E, y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación del servicio" la entidad podrá prorrogar unilateralmente el contrato. (artículos 14 y 16 Ley 80 de 1993 "Cláusulas exorbitantes")			
16	16.Presentar mensualmente al Supervisor los informes de avance de ejecución de las obligaciones contractuales y periódicamente cuando el Supervisor lo exija hasta la terminación del contrato, anexando los archivos y documentos correspondientes, en cumplimiento del objeto contractual, además participar de las reuniones, actividades y/o requerimientos programados por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.			
17	17.Mantener los precios durante la ejecución del contrato. En el evento que se presenten hechos imprevistos que generen desabastecimiento en el mercado nacional y local y/o cuando se genere un presunto desequilibrio económico, el contratista está en la obligación de presentar solicitud ante la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, con el respectivo soporte (conforme a las reglas jurisprudenciales existentes sobre la materia); la cual será estudiada por la Supervisión del			
18	18.Las empresas tercerizadas deberán estar articuladas con los estándares de acreditación, Estándar 101 (GER 12). La empresa tercerizada debe garantizar la participación en los planes de mejoramiento de la calidad de los servicios prestados con su respectivo seguimiento, así mismo dar aplicación a la Gestión de Competencias Estándar 108 (THS) con la verificación de dichas competencias al personal al ingreso, durante el desarrollo de las actividades con periodicidad anual, y las			
19	19.En general, las que se desprendan de la naturaleza del contrato y disponga el Supervisor designado, siempre que estén dentro de sus facultades y se enmarquen dentro del objeto del contrato.			
20	20.Acreditar sus pagos de salud, pensión y ARL como corresponda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes o complementarias, en materia de aportes a seguridad social, vigentes a la fecha de presentación de la propuesta y durante la vigencia del contrato.			
21	21.Responder por el manejo y confidencialidad total de la información proporcionada por la Entidad durante el desarrollo del contrato, ciñéndose al manejo de información, requerimientos de información, oportunidad de la entrega de informes, atención de situaciones de contingencia y los demás aspectos que se puedan derivar del Contrato.			
22	22.En virtud del desarrollo del contrato, cuando conozca y tenga acceso a los datos personales de terceros o a los que se realicen la consulta, debe garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 – HABEAS DATA			
23	23.Hacer entrega magnética a la Entidad de los documentos generados con ocasión de la ejecución del contrato. (cuando a ello hubiere lugar)			

24	24.EL CONTRATISTA se obliga dentro de su autonomía contractual, a no ejercer ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación.			
25	25. Las demás que por la ley o el contrato le correspondan.			
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	70%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS					
VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	FABIAN ANDRES GARCIA CARDENAS		ANEXOS (CD)		FECHA:
FIRMA DEL SUPERVISOR	VICTOR HUGO VELASQUEZ ORTIZ		TOTAL FOLIOS		FECHA:
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:

